

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el día sábado 13 de mayo de 1995, MOCHA en la provincia de Tungurahua, cumple su NOVENO ANIVERSARIO DE CANTONIZACION;
- Que el pueblo de tan noble cantón, ha demostrado a lo largo de su historia, su extraordinario espíritu de trabajo, su progreso en todos los órdenes; y, fundamentalmente su apego a las prácticas democráticas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



ACUERDA

Saludar fervorosamente al pueblo de Mocha al Celebrar un Aniversario más de su cantonización.

Delegar al señor licenciado Marcelo Saltos Galarza, Diputado por la Provincia del Tungurahua, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del Presente Acuerdo a las autoridades del cantón Mocha, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL